19900111

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE ENERO DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 134,00

Nº 26.799

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

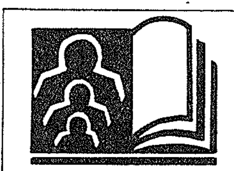
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

CIUDAD GENERAL BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 296 del 19/12/89 pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez de Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Carabobo 564, piso 1º, Bs. As., con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Delfor Roberto Darritchon, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/9/59, DNI. Nº 13.297.754; Norma Edith Darritchon, argentina, casada, licenciada en administración, nacida el 16/9/58, DNI. Nº 12.741.333; Roberto Gregorio Darritchon, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/2/20, LE. Nº 1.923.016 y Irene Elvira Patrignoni, argentina, casada, ama de casa, nacida el 20/10/26, DNI. Nº 2.130.123; todos domiciliados en la casa 1, manzana 4, sección 3º, circunscripción 3º, Ciudad Evita, Prov. de Bs. As. Denominación: "CIUDAD GENERAL BELGRANO S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. Importación y exportación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Industriales: Embotellar, envasar en sifones o envases descartables, fraccionar, producir y en cualquier forma elaborar bebidas sin alcohol, carbonatadas, gasificadas y/o efervescentes, jugos y esencias de fruta y aguas naturales o minerales destinadas al consumo humano, así como de los elementos que sean utilizados para la elaboración y distribución de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 1.500.000 representado por 1.500.000 acciones ordinarias de ₳ 1 V/N c/u. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: A cargo individual e indistintamente, de cada uno de los tres directores designados al efecto por el directorio. Se considera al Presidente y al Vicepresidente como a un director cada uno. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Delfor Roberto Darritchon, Vicepresidente: Norma Edith Darritchon, Director Titular: Roberto Gregorio Darritchon, Director Suplente: Irene Elvira Patrignoni.

El Presidente
Nº 94.023

DI TOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 2/1/90, ante A. Siganevich, se constituyó una Soc. Anónima: Socios: Mario José Gould, cas., arg., nac. 16/8/36, comerc., LE. 4.188.835, dom. Guayaquil 846; Rosario Juan Alejandro Dissomanzo, cas., arg., nac. 31/10/29, comerc., DNI. 4.341.560, dom. Diaz Vélez 724; Francisco Fandor Cardile, cas., arg., nac. 21/11/20, contratista, LE. 0.563.600, dom. Necochea 719; Francisco Ruiz, cas., arg., comerc., nac. 10/7/21, LE. 398.641, dom. Pinzón 553 y Aníbal Néstor Garmendia, cas., arg., comerc., nac. 8/3/31, comerc., LE. nº 7.343.317, dom. Córdoba 1233, todos de Cap. Fed. Denominación: "DI TOTO SOCIEDAD ANONIMA". Sede: Carlos Calvo 2202, 7º "21", Cap. Objeto: compraventa de inmuebles ubicados en jurisd. de esta República, incluso c/ sistema de Ley de Prop. Horiz., fracc. de campo, hipotecas, locaciones y arrendamientos. Capital Social: ₳ 50.000. Directorio: Presid: Mario José Gould; Vicep.: Rosario Juan Alejandro Dissomanzo; Dir. Tit.: Francisco Fandor Cardile y Francisco Ruiz; Dir. Supl.: Aníbal Néstor Garmendia. La Soc. prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

El Escribano
Nº 94.021

EMPRESA ARGENTINA DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Guillermo Argento, argentino, soltero, ingeniero, DNI. 10.795.795, 35 años, domicilio Posadas 1120, piso 22 "C" Capit.; Rodolfo Eugenio Medina Olaechea, argentino, casado, ingeniero, DNI. 10.661.509; 37 años, domicilio Los Cedros 1286 S. Isidro, Prov. Bs. Aires. 2) 15/11/89; 3) EMPRESA ARGENTINA DE NEGOCIOS S.A. 4) Posadas 1120 Piso 22 "C" Capital. 5) Objeto: a) Comercialización, industrialización, importación, exportación, consignación, distribución y representación de productos agropecuarios, industriales y mineros; convenios de licencia y/o asistencia técnica con empresas nacionales y/o extranjeras; b) Servicios de todo tipo, representación, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, organización y atención técnica, relevamientos de mercados, promoción y desarrollo; c) Explotaciones agropecuarias, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, caza, pesca y mineras conforme a las normas vigentes; d) compraventa, construcción, fraccionamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, incluidos los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) ₳ 30.000 8) Pte: Federico Guillermo Argento; direct. supl. Rodolfo Eugenio Medina Olaechea. 9) Pte. o vice en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 94.047

ESTABLECIMIENTOS MI PARAISO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 295 del 19/12/89 pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Juncal 754, 1º p., Dto. "A", Bs. As., con sujeción a los siguiente: Accionistas: Carlos Alberto Villafañe, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 4/5/58, DNI. Nº 12.062.952, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2149, 10º p. Dto. A, Cap. Fed.; Ernesto Villafañe, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/5/36, LE. Nº 4.178.863, domiciliado en Pedro de Mendoza 1537, planta baja, Dto. 4, Villa Madero, Prov. Bs. As.; Joaquín Cano, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/11/50, DNI. Nº 8.396.926, domiciliado en Caracas 1525, 2º p., Dto. A, Martínez, Prov. Bs. As. y Eduardo Benítez, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/10/49, DNI. Nº 7.682.558, domiciliado en Caracas 1550, 1º p., Dto. A, Martínez, Prov. Bs. As. Denominación: "ESTABLECIMIENTOS MI PARAISO S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación, y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. La explotación de carnicerías y mercados abastecedores mayoristas y minoristas. Industriales: Explotación de establecimientos industriales propios o arrendados destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizas y/o todo tipo de aves. La industrialización primaria de productos cárneos, grasas de todo tipo, vísceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados, preparados alimenticios y productos balanceados conservados o congelados. Explotación de cámaras frigoríficas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones o mandataria en remates con intervención de martilleros matriculados, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal y agropecuario. Queda expresamente excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias de ₳ 1 V/N c/u. Administración: Directorio compuesto entre 2 a 7 miembros por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización. Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Villafañe, Vicepresidente: Ernesto Villafañe, Director Ti-

tular: Joaquín Cano, Director Suplente: Eduardo Benitez.

El Presidente
Nº 94.024

FASADI

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento de constitución: Escr. Pública Nº 155 del 28/12/89 pasada ante Escribano Luis Fleitas. Socios: Victor Mariano Sonego, argentino, nacido el 14 de mayo de 1930, divorciado, comerciante, documento nacional de identidad 4.062.734, domiciliado en Salvador Debenedetti 2331, Olivos, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires y Alberto Valerio Lisdero, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1946, casado, abogado, libreta de enrolamiento 4.556.064, domiciliado en Av. Corrientes 545, 8o. Frente, Capital Federal. Denominación: FASADI SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio social: José Evaristo Uriburu 669, 5 piso "C", de la ciudad de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: 1) Curtiembres: La explotación de curtiembres y elaboración y fabricación de productos, mercaderías y elementos que se relacionen con la industria del cuero y con la utilización, conservación y teñido del cuero y sus artículos, así como la compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, mercaderías, materiales, máquinas, repuestos y servicios relacionados con las actividades enumeradas. Agropecuaria: La explotación directa o con intervención de terceras personas físicas o jurídicas de toda clase de establecimientos rurales, sean ellos agrícolas, ganaderos, apícolas, frutícolas, forestales o de otro tipo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones de compra, cría, invernada, venta, cruza de ganado de todo tipo, directamente o con el concurso de tercera personas, explotar tambos, forestar, reforestar, talar y vender explotaciones forestales en pie, comprar, vender y acopiar cereales. 3) Inmobiliaria: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos y rurales, mediante la compra, venta, permuta, locación y todo otro negocio jurídico que tenga por objeto inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteos, incluso los afectados al régimen de propiedad horizontal. 4) Constructora: Mediante la realización de proyectos, dirección, administración, construcción, explotación y venta de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales, nacionales o internacionales, sean como contratista principal, subcontratista, o cualquier otra etapa dentro de las obras. 5) Importación-Exportación: La realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros o con este fin podrá también, A) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y bienes y servicios importados destinados al mercado interno; B) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. 6) Financiera: aporte o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley de entidades financieras, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. 7) Mandatos: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero. 8) Industrial y Comercial: La fabricación, elaboración, armado, ensamblaje y demás operaciones industriales, así como la compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semielaborados o terminados directa o indirectamente necesarios para o relacionados con el cumplimiento de alguno de los objetos precedentemente enunciados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: La sociedad tiene una duración de noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El capital social es de australes Trescientos mil (A 300.000) representado por 300.000 acciones de valor nominal A 1 (un austral) cada una y con derecho a un voto cada acción. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, y en este último caso, endosables o no. Administración: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes para sustituir a los titulares, en caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento, hasta la celebración de la siguiente Asamblea General Ordinaria y en caso de simple ausencia mientras dure ella. Los suplentes —en caso de ejercer la sustitución— tendrán los mismos deberes y derechos que los titulares y estarán sujetos a las mismas obligaciones; si por cualquier causa llegaren a faltar directores titulares que no puedan ser sustituidos por los suplentes, el Directorio nombrará a los reemplazantes, hasta que la Asamblea en su próxima reunión elija él o los reemplazantes definitivos. El término de elección de los Directores, sean titulares o suplentes, es de un ejercicio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley No. 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2o. del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Directorio: Director único: Victor Mariano Sonego; Director suplente: Ana Lía Fiaschi. Representación Legal: La representación legal de la sociedad será ejercida indistintamente por el Presidente o el Vicepresidente. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año.

El Socio
Nº 94.053

LA ESTRELLA S.A. CIA. DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos y Aumento de Capital. Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 5 del 16/1/89, instrumentada por Escritura pública No. 252 del 11/12/89 otorgada por ante la Escribana M. S. Valiante de Gagliardini. Se elevó el capital social a A 29.770.000 (australes veintinueve millones setecientos setenta mil).

El Presidente
Nº 94.051

LA ESTRELLA S.A. CIA. DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos y Aumento de Capital. Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea General Extraordinaria No. 6 del 28/3/89, instrumentada por Escritura Pública No. 253 del 11/12/89 otorgada por ante la Escribana M. S. Valiante de Gagliardini. Se elevó el capital social a A 78.870.000 (australes setenta y ocho millones ochocientos setenta mil).

El Presidente
Nº 94.049

LOS HUARPES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luisa Emilia González Goitia, argentina, casada, abogada, 44 años, LC. 5.140.494, dom. Italia 7718 Santa Fe, Prov. S. Fe; Luis Alberto Buffa, argentino, casado, abogado, 39 años, DNI. 7.963.714, domic. Alte. Brown 5325 Santa Fe, Prov. S. Fe; Juan Mario Quagliotti, argentino, casado, abogado, 48 años, LE. 6.244.088, dom. Colodrero 942 Santa Fe, Prov. S. Fe. 2) 20/12/89. 3) LOS HUARPES S.A. 4) H. Yrigoyen 1544 3º "D" Capital. 5) Objeto: Explotación del negocio de compra-venta y cría de hacienda y frutos del país, explotación de tambos y establecimientos agropecuarios en general; prestación servicios agropecuarios por intermedio de profesionales idóneos, ejercicio de comisiones y consignaciones, pudiendo efectuar operaciones de exportación e importación de productos afines a su objeto. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) A 90.000; 8) Pte. Juan M. Quagliotti, Vicpte. Luis A. Buffa, Direct. Luisa E. González Goitia, D. supl. Oscar Fernando Gallo. 9) Pte. o vice. en su caso. 10) 31 diciembre cada año.

El Apoderado
Nº 94.048

HOMTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que HOMTEC S.A., mediante Asamblea Extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 1989, resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo 4º del estatuto, quedando fijado dicho capital en la suma de A 515.700.

El Directorio
Nº 94.043

S.E.G.

SOCIEDAD ANONIMA DE RACIONALIZACION Y NORMALIZACION

1) Rodolfo Máximo Goldschwarts, argentino, divorciado, empresario, 59 años, LE 4.244.241, domiciliado en Arenales 3457 - 4º B - Cap. Fed.; Jorge Alberto Edelman, argentino, casado, 43 años de edad, CI 5.533.611, matemático, domiciliado en Londres 4142 Cap. Fed., Nidia Beatriz Schuster, argentina, casada, 46 años de edad, CI 4.907.496, docente, domiciliada en Arcos 1251 Cap. Fed.; 2) 13/11/89; 3) S.E.G. SOCIEDAD ANONIMA DE RACIONALIZACION Y NORMALIZACION, 4) Arcos 1521 Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto ya sea por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros realizar todas las actividades vinculadas con recursos humanos y desarrollo de metodologías empresarias. Racionalización y normalización en áreas administrativas, de producción, sistemas y capacitación. Elaboración y ejecución de cursos de capacitación. Asesoramiento en planificación, desarrollo y evaluación en sistemas de capacitación para terceros. Desarrollo y producción de recursos tecnológicos audiovisuales e informáticos para sistemas de capacitación. Desarrollo de sistemas informáticos. Asesoramiento en instalaciones, optimización y seguridad en equipos informáticos. Auditoría de sistemas. Comercialización de equipos informáticos, telemáticos y de comunicaciones, todas las actividades que lo requieran deberán ser efectuadas por profesional matriculado; 6) 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio; 7) A 10.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a quince titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. Directorio: Presidente: Rodolfo Máximo Goldschwartz; Vicepresidente: Jorge Alberto Edelman; Director Suplente: Nidia Beatriz Schuster; 9) Presidente y/o vicepresidente del directorio; 10) 31/10 de cada año.

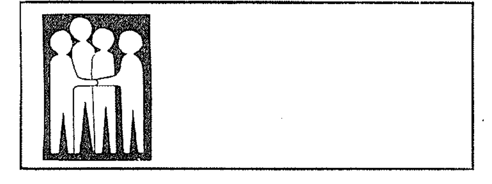
El Apoderado
Nº 94.033

STRATA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL y TECNICA

Se comunica que por asamblea general extraordinaria de accionistas de STRATA S.A.I.C. y T. se resolvió aumentar el capital social a la suma de A 15.000.000 y reemplazar el objeto social por el siguiente: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a prestar toda clase de servicios relacionados con la prospección, exploración y explotación de la superficie o del subsuelo, incluyendo pero sin limitarse a ello, a estudios y servicios geofísicos, geológicos y similares, prueba y ensayo de pozos, disparo o punzamiento de pozos entubados, servicios sísmicos en general para la industria petrolera o cualquier otra, ya sea que dichas actividades se desarrollen en ambientes marinos o de tierra; levantamiento, procesamiento e interpretación de datos, la fabricación de equipos y herramientas, y en general la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con el objeto enunciado. Asimismo se resolvió adecuar los estatutos a la ley 19.550 de la siguiente forma: Denominación: "STRATA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TECNICA"; Domicilio: Av. Belgrano 863, 7º piso, Capital Federal; Objeto: el antes transcripto; Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; capital: A 15.000.000 representado por 15.000 acciones de A 1.000 valor nominal cada una; administración: a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio. La asamblea puede designar suplentes; fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un año; representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente del Directorio; cierre del ejercicio: 31 de diciembre. El directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. David Sims, Vicepresidente: Sr. Jean Pierre Bourin, Directores: Carlos Alberto García Morato y Vladimir Jaugust. Síndico titular: Horacio Manlio Corsanego; Síndico suplente: Jorge Vicente Gradín.

El Autorizado
Nº 94.038



Contratos de S.R.L.

LE DOMAINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 17/10/89, Jean Claude Coelho y André Bernard René Laroque ceden a Luigi Liuzzo, italiano, Pasaporte Nº 846.779, nac. 27/10/45, comerciante, casado, domiciliado Charcas 5119, 3º "11", 1666 y 1667 cuotas sociales, respectivamente, que le corresponden en la sociedad, modificándose el art. 4º del contrato social. Se fija la duración de la sociedad en 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Gerentes: Jean Claude Coelho, André Bernard René Laroque y Luigi Liuzzo. La permanencia en el cargo de gerente es por tiempo indeterminado.

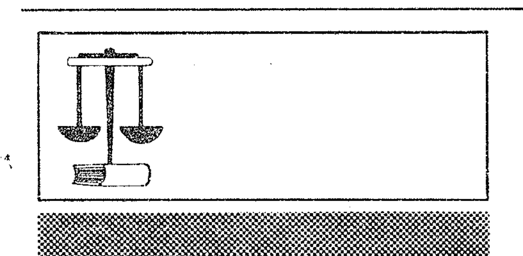
El Escribano
Nº 94.015

LIJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 18/12/1989. Comparecen los cónyuges Miguel Angel Clur, arg., nacido el 7/2/1950, L.E. 8.321.326 y Graciela Judith Ruiz de Clur, arg., nacida el 17/8/1962, D.N.I. 16.368.903, ambos comerciantes, domiciliados en Chivilcoy 1883, Capital. Primero: Denominación: LIJU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Segundo: Duración: 20 años a contar de la inscripción del presente en el Reg. Públ. de Ccio. Tercero: Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación en cualquiera de sus etapas de todo tipo de prendas de vestir y artículos vinculados con la industria textil. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignaciones, importación y exportación de artículos derivados de la actividad industrial recién mencionada. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, alquiler y cualquier otro acto lícito de explotación sobre inmuebles, urbanos, rurales y de cualquier otra naturaleza. Financiera: Mediante la financiación de cualquiera de los rubro antecedentes sin requerir en ningún caso el concurso público para la financiación. Cuarto: Capital Social: A 20.000. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes y actuarán en forma indistinta por el término de duración del contrato. Octavo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo: Sede Social: Córdoba 1508, Capital. Gerentes: Miguel Angel Clur y Graciela Judith Ruiz de Clur.

La Apoderada
Nº 94.046





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 de la Capital Federal cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RAUL ECHEVARRIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.
Félix G. de Igarzabal, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/11 al 10/11/89.
e. 11/1 Nº 80.644 v. 15/1/90

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMADEO CIARMATORI y doña CRISTINA GIROLAMETTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1989.
Susana E. Lambois, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/12 al 29/12/89.
e. 11/1 Nº 88.503 v. 15/1/90

Nº 66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DE SOSA CADETE CELESTINA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1989.
Juan José Caprín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/12 al 27/12/89.
e. 11/1 Nº 91.219 v. 15/1/90

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, hace saber a IRMA JACOBA GARCIA en autos "CACHARI ATILIO HECTOR c/ LOPEZ JUAN FEDERICO y Otra s/ Sumario (Expte. Nº 1.164.684), que se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, marzo 14 de 1989. Y Vistos: Resulta: Y Considerando: Fallo: Admitiendo la demanda y condenando a los accionados a pagar al actor dentro de los diez días de notificados la suma que resulte de realizar las operaciones indicadas con más sus intereses al 8 % anual y las costas. Difiero regular honorarios hasta tanto existe liquidación definitiva. Enrique H. Alvis, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Juan José Caprín, secretario.
e. 11/1 Nº 94.050 v. 12/1/90

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA KRUPKA de PAPASIDERO. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y diario La Ley.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/12/89
e. 11/1 Nº 91.075 v. 15/1/90

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza a don MANUEL EGUIA y/o herederos y/o sus derecho habientes y/o a quienes se crean con derecho al dominio de la Bóveda sita en el Cementerio de la Recoleta, Sección 14A, Nº 16, Lote 1, por el término de Quince días, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "APARICIO PEDRO MANUEL c/ EGUIA MANUEL s/ Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 11/1 Nº 94.027 v. 12/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre (interino) comunica por el término de un día que con fecha 7 de febrero de 1989 se ordenó decretar la conclusión por avenimiento en los autos caratulados: "GOYA ALEJANDRO ENRIQUE s/ Concurso Civil Liquidatorio" que tramitaran por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 11/1 Nº 94.032 v. 11/1/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, ha dispuesto notificar al Sr. OSCAR ISMAEL VARELA, de la sentencia recaída en estos autos "BANCO DE VALORES S. A. c/ VARELA ISMAEL O. s/ Ejecutivo", que en su parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987. sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra OSCAR ISMAEL VARELA, hasta hacerse integro pago del capital reclamado de ₳ 2.437,88 con más sus intereses, los que serán calculados a la tasa del 6 % anual, costas y reajuste por depreciación monetaria calculado de acuerdo a la variación del I. P. M. N. G. operada entre el mes inmediato anterior a la del efectivo pago. De las constancias de autos, surge que la demandada, quedó constituida en mora el día 15/6/87. Notifíquese de conformidad con lo descripto en el art. 41 del Cód. Proc. Fdo. Juan Carlos Mata, Juez". Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989. Notifíquese la sentencia recaída en autos, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Juan Carlos Mata, Juez".
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 11/1 Nº 94.056 v. 12/1/90

Nº 24

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por diez días en los autos "LAMITRAFIL S. A. s/ Quiebra" que la sindicatura ha proyectado la distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 11/1 Nº 94.028 v. 12/1/90

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a CARLOS HUMBERTO DOMINGUEZ, D. N. I. Nº 17.184.045, ddo. en Mirala Nº 1729, de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "s/ INFRACCION AL SERVICIO MILITAR, Imputado: CARLOS HUMBERTO DOMINGUEZ, Expte. Nº 2796/88", bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 11 de diciembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 11/1 Nº 65 v. 11/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/1/90 - Vence: 15/1/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	27/12/89	MARIA HERMOGENES LUCERO DE BARDI PELUFFO	92.965
2	4	Martín Alejandro Christello	26/12/89	MARIA ROSARIO TEJEIRO	94.005
22	44	Daniel Ricardo López	29/12/89	ISAAC KOPITOWSKI	92.970
28	56	Daniel Rubén Tachella	29/12/89	DECIO CASAGRANDE Y HERMINDA GARCIA	92.988
37	67	Gustavo Daniele	29/12/89	FRANCISCO JUAN BINELLO Y MARTA ROSA SIMONETTA DE BINELLO	92.981
47	77	Silvia R. Rey	21/12/89	SYMCHA ZAIDENWERG	92.973
48	78	Ana María Himschoot	15/12/89	CARMEN ANCON	92.980
49	79	Virginia Simari de Landó	19/12/89	MARIA ADELA JUANA CANALETTI	92.987
55	85	Olga María Schelotto	29/12/89	ROSA ESTHER LAMARO Y ADALBERTO JUAN PETITTI	92.967
61	91	Dolores José Gorris	28/12/89	LUIS RODRIGUEZ Y/O LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	92.996
63	93	Raquel Brandam Aráoz	15/12/89	ALBINA RIVERO DE CAMARA	92.966
66	96	Juan José Caprín	21/12/89	CLAUDIO VARANDO	92.976
76	106	Adolfo Campos Filloli	26/12/89	MARIA FARIÑA	92.993
73	103	Dolores Miguens	29/12/89	LEANDRO ARMANDO RUIZ	92.979
80	110	María Elena Ucar	20/12/89	ADOLFO OSCAR TORINO	94.004

e. 11/1 Nº 7 v. 15/1/90



NUEVOS

PARTIDO LABORISTA

Distrito Salta

"El Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Salta - Secretaría Electoral a cargo de Luis Victor Outes - hace saber a los partidos políticos de este Distrito, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO LABORISTA" adoptó dicho nombre partidario con fecha doce de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Ricardo Lona - Juez Federal de Salta".
Ricardo Rafael Toranzos, Prosecretario Electoral.

e. 11/1 Nº 66 v. 15/1/90

PARTIDO UNION PROVINCIAL

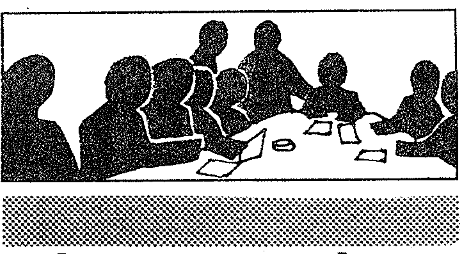
Distrito Salta

En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 47 inc. "b" y "c" y 48 de la ley 23.298, las rendiciones de nuestro ejercicio 1988, las que a continuación se detallan:

INGRESOS:		
Donaciones a este partido por un total de	₳	5.597,78
EGRESOS:		
Gastos de libreria por un total de	₳	774,50
Gastos de viajes realizados por un total	₳	396,14
Gastos de mantenimiento de local por	₳	1.851,64
Cartas documento por un total de	₳	59,00
Participación de afiliados fallecidos	₳	241,50
Billetes dados de baja por cambio moneda	₳	5,00

Lo que deja un saldo a favor para el ejercicio de 1989 de ₳ 2.270,00.
Eduardo Zavala, apoderado.

e. 11/1 Nº 67 v. 11/1/90



NUEVAS

"A"

AVICOLA SAN MIGUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Referente a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Avicola San Miguel S.A. publicada del 4 al 10 de enero de 1990 recibo Nº 92.832, se omitió consignar este punto del Orden del Dia: 4) Retribución del Directorio.

El Directorio
e. 11/1 Nº 92.990 v. 11/1/90

"B"

BRITALCO
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el dia 31 de Enero de 1990 a las 16 horas en la sede social de la calle Echeverria 1040 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos que establece la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección de los mismos.
Buenos Aires, Enero 4 de 1990.

El Directorio
e. 11/1 Nº 94.039 v. 17/1/90

"C"

CAJA MUTUAL Y FONDO COMPENSADOR PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Caja Mutual y Fondo Compensador para el Personal de la Dirección General Impositiva, convoca a elecciones para cubrir los siguientes cargos:
Consejo Directivo: un Director Presidente - Un Director Vicepresidente - Un Director Secretario - Un Director Tesorero - Un Secretario de Actas - Cinco Directores Suplentes (arts. 23 y 24 del Estatuto).
Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares y cuatro suplentes (arts. 39 y 40 del Estatuto).
Fecha del Acto Eleccionario: 28 de marzo de 1990.
Lugar y Horario: el que fije la Junta Electoral y Escrutadora de acuerdo con el Reglamento Electoral aprobado por la Asamblea Extraordinaria.
Plazo para la Presentación de Listas: 12 de febrero de 1990 a las 18 hs.
Plazo para la Oficialización de Listas: 15 de febrero de 1990.
Lugar y Horarios para Presentación de Listas: Avda. de Mayo 1317, piso 3º, of. 301 de 12 a 18 hs.
Requisitos: las listas deberán presentarse por separado para miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora y deberán reunir los demás requisitos fijados en el Estatuto Social.

El Presidente
e. 11/1 Nº 94.020 v. 11/1/90

CIA. ANAN BUSSAN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola - Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de enero de 1990, a las 17 horas, en Méjico 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentaciones art. 234, inc. Iº de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley nº 19.742.
4º) Consideración remuneraciones Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y designación de Sindicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 11/1 Nº 94.016 v. 17/1/90

"E"

EL CASCO
Hotelera Comercial Industrial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 31 de Enero de 1990 a las 11,00 horas, en la sede social calle Tucumán 637, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes de la Sindicatura.
3º) Ratificación de la designación de autoridades de fecha 4 de Enero de 1990.
4º) Elección de Sindicos Titular y Suplente;

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del articulo 238 de la ley 19.550.

e. 11/1 Nº 94.037 v. 17/1/90

ELECTROMAC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 de Enero de 1990, a las 11 Horas, en la calle Paraná 552 5to. piso of. 54, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1ero. de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1989. Aprobación gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 6.838.396,50), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1989, el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances Trimestrales y General.
6º) Consideración del quebranto acumulado al cierre del ejercicio, que será absorbido por la cuenta Reserva de Revalúo Técnico.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el periodo de un año.
8º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1990 y fijación de su remuneración.

No habiendo más asuntos que tratar, previa lectura y ratificación de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 17 horas.

Buenos Aires, 3 de Enero de 1990.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos al efecto, por un banco o institución autorizada en Paraná 552 5to. piso, of. 54, Capital Federal, horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas hasta el 24 de enero de 1990, inclusive.

e. 11/1 Nº 94.012 v. 17/1/90

"F"

FINVERCON
S.A. Cia. Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el dia 29 de enero de 1990 a las 8 horas en la Sede Social, Suipacha 76, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Revocación de la decisión de la Asamblea Extraordinaria del 23.03.89 que aumentará el Capital en ₳ 15.000.000.-
3º) Aumento del Capital Social hasta la suma de ₳ 2.621.000.000.- Emisión de acciones.
4º) Reforma del Art. 6º del Estatuto Social de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior.
5º) Reforma integral de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Para poder participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550).

e. 11/1 Nº 92.936 v. 17/1/90

"J"

JOSE N. SESMA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 2 de febrero de 1990 a las 10,30 hs. en Bolivar 218 - 3er. piso - Of. 8 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicar los motivos por lo que la Asamblea se realiza fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Organo de Administración.
4º) Remuneración de los directores que cumplen tareas técnico administrativas. Art. 261 L.S.;
5º) Fijación del número de directores y su elección por un año;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/1 Nº 94.019 v. 17/1/90

"O"

ONTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el dia 1 de Febrero de 1990 en Lavalle 534 1º Piso, Capital Federal a las 16 horas en primera Convocatoria y a las 17 horas en segunda Convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a la Asamblea de las causas que motivaron La Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración y lectura de los Documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico concluido el 30/6/89.
4º) Determinación de retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Conversión de las acciones en circulación en Acciones al Portador en virtud de lo dispuesto por el Art. 39 de la Ley 23.697.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/1 al 10/1/90.

e. 11/1 Nº 92.795 v. 17/1/90

"S"

SOTECO SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES METALURGICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Soteco Sociedad Técnica y de Construcciones Metalúrgicas Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de enero de 1990 a las 11 horas en Avenida Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

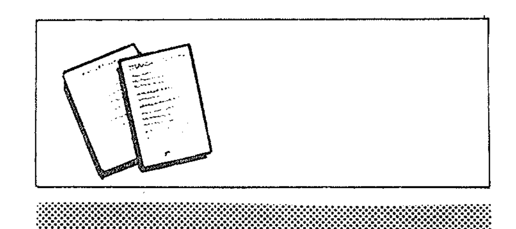
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital en exceso de quíntuplo del actual.
3º) Suspensión del derecho de preferente suscripción para la capitalización de obligaciones preexistentes.
4º) Condiciones de suscripción e integración y emisión de las acciones resultantes del aumento de capital.
5º) Reforma integral del Estatuto a efectos de su actualización.
6º) Consideración de la situación planteada por vacancia en órganos societarios. Aprobación de la gestión realizada.
7º) Fijación del número y designación del Directorio.
8º) Consideración de la demora en la representación de estados contables. Fijación de un plazo para su presentación.
9º) Consideración de acciones sociales de responsabilidad.

El Directorio

De no hallarse el quórum necesario en la primera convocatoria se celebrará la convocatoria conforme lo establecido en el artículo duodécimo de los estatutos.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia por escrito conforme el art. 238 y 239 de la Ley 19.550, en Avenida Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, en horario de 10 a 18 horas hasta el 25 de enero de 1990 a las 18 horas.

e. 11/1 Nº 92.956 v. 17/1/90



Transferencias

NUEVAS

"A"

Se hace saber por cinco días que "Frenblock S.A.", una sociedad domiciliada legalmente en Carlos Pellegrini 331, 7º "C", Capital Federal, transfiere su fondo de comercio dedicado a la fabricación de elementos de fricción, cintas de frenos y forros de embrague, sito en AVELLANEDA Nº 459 (Calle 105, Nº 2756), San Martín Provincia de Buenos Aires, libre de pasivos, a favor de "Fras-Le S.A.", domiciliada legalmente en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º Capital Federal. Escribanos intervinientes Carlos Jorge Sala y Patricio Adolfo Sala, domiciliados en Salta 188 2º piso Capital Federal, donde se recibirán los reclamos de la ley dentro del término legal.

e. 11/1 Nº 94.041 v. 17/1/90

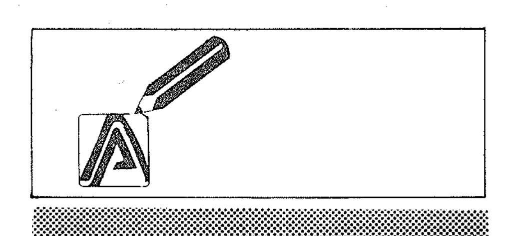
Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., Corredores Públicos, con Oficinas en la Avda. Belgrano 1460 P 4º Dto. "D" Capital Federal, avisan que : El Sr. Miguel Fernández vende su negocio de Garage, sito en la AVDA. RIVADAVIA 5458 Capital Federal a Carpark S.R.L.. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 94.022 v. 17/1/90

"O"

Jorge O. Ratto, Corredor Público, rectifica edicto Nº 90.261 con fecha 13/12 al 19/12/89. Domicilio Real 11 DE SETIEMBRE 2375 Capital. Reclamos V. Gómez 3649 1º "C" Capital.

e. 11/1 Nº 94.034 v. 17/1/90



Avisos Comerciales

NUEVOS

"E"

EDITORIAL SEGMENTOS
Sociedad Anónima

La Asamblea Extraordinaria del 27/12/89 resolvió: 1) Aumentar el capital social en ₳ 19.999.700 emitiendo igual cantidad de acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1, correspondiendo 6.665.900 clase "A" de 5 votos y 13.333.800 clase "B" de un voto. 2) Ofrecer las acciones a suscripción entre sus accionistas en las siguientes condiciones: a) En dinero efectivo, a la par, que se abonará totalmente al momento de la suscripción o ejercicio del derecho de acrecer; ajustándose al precio al día de pago de la misma, de acuerdo a la variación del índice de precios al consumidor (INDEC) entre el mes anterior al pago de la suscripción y el mes anterior a la Asamblea Extraordinaria del 27/12/89. Los aportes irrevocables efectuados con anterioridad serán ajustados de acuerdo a la variación del mismo índice entre el mes anterior a la Asamblea citada y el mes anterior a la registración contable del aporte irrevocable para futura emisión de acciones. Plazo: 30 días a contar de la última publicación. Lugar para la Suscripción: Defensa 441, Piso 6 of. "G", Capital Federal.

El Directorio

e. 11/1 Nº 94.026 v. 15/1/90

"H"

HECTOR HORACIO FRANCO Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

En cumplimiento del Art. 77, inc. 4 del L. S.: hace saber por un día, que por acuerdo unánime de los socios el 26/7/89 han suscripto el Acuerdo de transformación y se Aprobó el Balance Especial de Transformación practicado el 30/6/89, todo lo cual fue protocolizado el 15/9/89 Esc. 58, Folio 451 del Reg. Not. 716 de la Cap. Fed. ante su titular Esc. Juana Adriana Marbot. Se hace saber que "HECTOR HORACIO FRANCO Y CIA. S.R.L." se transformó en "Héctor H. Franco S.A." ambas con sede social en Corrales 2421/23, No existiendo socios incorporados ni retirados; y se modificó el objeto el cual quedó así redactado: "Artículo Tercero: su objeto será el dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a aquéllos a las siguientes actividades: a) Metalúrgica: Fabricación, reparación, comercialización, compra-venta, permuta, locación, consignación, distribución, exportación, importación de máquinas y/o partes o piezas de máquinas, herramientas y otras afines con el objeto principal. b) Electrónica: Compra, venta, instalación, importación y exportación de sistemas electrónicos de medición digital y/o por proyección óptica, control numérico y automatización industrial relacionada con el punto a).

El Autorizado

e. 11/1 Nº 94.025 v. 11/1/90

"J"

JACQUES BOREL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad JACQUES BOREL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de agosto de 1988 bajo el Nº 5292, Lº 105, Tº A de Estatutos Nacionales, mediante escritura Nº 533 del 19 de diciembre de 1989 pasada al folio 1343 del protocolo del Registro Notarial Nº 347 de Capital Federal, confirió un poder especial, a favor de los señores Jacques Borel, Christiane Roubit, Gustavo Alfredo Gordillo, David Rubini, Armando Bergonselli, Miguel Angel Martínez y Juan Gabriel Fox, sin revocar poderes anteriores, salvo el conferido a favor de los Sres. Gustavo Alfredo Gordillo, David Rubini, y Juan Gabriel Fox mediante escritura Nº 270 del 12 de julio de 1989 pasada al folio 736 del protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 20/9/89 bajo el Nº 446 del libro 79 de Poderes.

El Directorio

e. 11/1 Nº 94.045 v. 11/1/90

"K"

KELLOGG COMPANY ARGENTINA
S.A.C.I. y F.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión del Directorio celebradas ambas el 17 de noviembre de 1989, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Francisco Martínez Ezeta; Vicepresidente: Jorge O. Iglesias; Directores Titulares: William A. Schackelford Camstra; Luis E. Cupelli; Eckard Ludewig; Director Suplente: Juan M. Mesuno.

El Autorizado

e. 11/1 Nº 94.029 v. 11/1/90

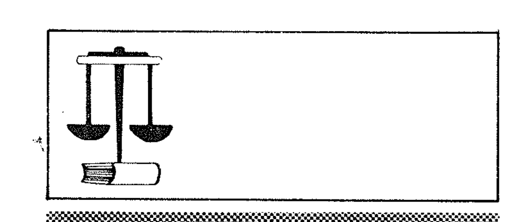
"T"

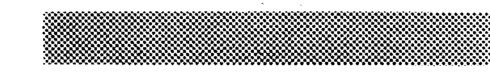
TRI-SURE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de TRI-SURE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 8 de diciembre de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Roberto Mario Klink; Directores Titulares: Gilles Basley y Nils Tor Jorge Sörvik; Síndico Titular: Carlos Langbehn; Síndico Suplente: Héctor E. Filgueira.

La Autorizada

e. 11/1 Nº 94.044 v. 11/1/90





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/1/90 - Vence: 11/1/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	29/12/89	NELIDA JOSEFA MUZZOPAPPA DE GARCIA	92.865
2	4	Martín Alejandro Christello	26/12/89	MILILA CRISTINA RUIZ Y/O MILILA CRISTINA RUIZ DE TARSIA	88.976
2	4	Martín Alejandro Christello	24/11/89	DANTE ALBERTO FORNASIER	88.994
3	6	Alberto Ugarte	7/12/89	CONCEPCION MARTINEZ MARTINEZ	88.948
3	6	Alberto Ugarte	19/12/89	ABEL FERNANDEZ Y/O ABEL FERNANDEZ CASTRO	88.968
6	11	Juan Luis Arito	29/12/89	NELIDA ZUNILDA DI PUGLIA	88.982
6	11	Hugo Carrillo	21/12/89	VICENTE SACCOMANNO	88.945
6	12	Juan Luis Arito	29/12/89	HECTOR COSTOYA	88.957
11	21	Julio Campos	18/12/89	JUSTO LOPEZ O JUSTO LOPEZ NEBREDA	92.895
11	22	María Isabel Benavente	15/12/89	NELIDA EMILCE NASELLO DE TIGLIO	88.983
11	22	María Isabel Benavente	29/12/89	JOSE NUÑEZ Y MARIA JOSEFA RODRIGUEZ DE NUÑEZ	92.884
13	25	Ernesto Lucchelli	18/12/89	JOSE MARIA RODRIGUEZ	88.986
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	19/12/89	SANTIAGO JUAN PALMA	88.958
14	28	Guillermo C. Mercado	28/12/89	FRANCISCO PANE	93.005
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29/12/89	MARGARITA RITA BARREDA BUSTAMANTE VDA. DE FILIGURA	88.996
17	34	Julio César Dávolos	27/12/89	JUAN CARLOS GONZALEZ	88.979
17	34	Julio César Dávolos	15/11/89	OSVALDO HECTOR SOTOMAYOR	93.010
17	34	Julio César Dávolos	29/12/89	DOMINGA IBARRA ZARATE VDA. DE SABINO	92.898
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/12/89	REINALDO CAYETANO PERAZOLI Y AMANDA LIDIA VILLAR DE PERAZOLI	88.963
18	36	María Isabel Millán	28/12/89	AMADEO ALVAREZ Y CAMILA BEATRIZ PAEZ DE ALVAREZ	88.960
18	36	María Isabel Millán	27/12/89	MARIA MOURE DE NOVOA Y SOCORRO MOURE DE BESTARD	88.961
21	42	Ramiro E. Rodríguez	21/12/89	ALFREDO LUIS DUGGAN	92.877
21	42	Ramiro E. Rodríguez	7/11/89	RAMON VAZQUEZ Y JOSEFA FERNANDEZ DE VAZQUEZ	92.906
27	53	María Isabel Di Filippo	6/7/89	LIDIA SUSANA DELL'ACQUA	92.882
27	54	Juan Manuel Converset	28/12/89	GENOVEVA MARIA MATILDE BLANDIN DE PETROCELLI	88.955
28	56	Daniel Rubén Tachella	22/12/89	FERNANDO FRANCISCO FLORES DE MANCILAS	93.003
30	59	Santiago González Balcarce	15/12/89	ITALO MUNGO	93.009
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	22/11/89	JOSEFA CELIA GARCIA	88.941
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29/12/89	IZRAELEWICZ RAFAEL	93.006
33	63	Horacio Alejandro Liberti	28/12/89	AMALIA CARRASCO	88.936
33	63	Horacio Alejandro Liberti	18/12/89	CARMELO LASPINA	88.970
33	63	Horacio Alejandro Liberti	28/12/89	MANUEL BOEDO Y MARIA MORALES DE BOEDO	92.903
34	64	José María Perea	28/12/89	CARLOS GONCALVES LOSA	88.959
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/12/89	NICOLAS VACCARO	88.947
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/12/89	OSCAR ENRIQUE BENEDETTI	93.002
38	68	Luis María Guerra	20/12/89	ARMANDO LUIS TURNES	88.942
41	71	Alberto Primero Narváez	29/12/89	BARBARA CESAR	88.975
41	71	Alberto Primero Narváez	28/12/89	ROBERTO CONRADO BOSSI	93.008
42	72	Patricio F. Perren	11/12/89	ALDO ARTURO NOLASCO	93.014
44	74	Fernando O. Galán	26/12/89	JOSE FELIX LAS HERAS	88.934
44	74	Fernando O. Galán	27/12/89	JOSE FERNANDEZ ROMERO	88.987
46	76	Susana E. Lambois	26/12/89	GRACIELA TERESA BACIGALUPI	88.984
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/12/89	ANDRES EUGENIO QUINTIAN	88.993
47	77	Silvia R. Rey	19/12/89	SELVA CLARA MORON	88.943
47	77	Silvia R. Rey	28/12/89	LEO VAAMONDE	92.866
47	77	Silvia R. Rey	7/11/89	CARLOS JUAN CARBAJALES	92.887
48	78	Ana María Himschoot	15/12/89	ISAAC BIRUMANN	88.997
51	81	Jorge A. Cebeiro	18/12/89	EMMA FILOMENA COSENTINO VDA. DE CIRCO	88.965
52	82	Susana E. Lambois	22/12/89	DIEGO DOMINGUEZ	88.981
55	85	Olga María Schelotto	7/12/89	JULIO FERNANDEZ LOPEZ O JULIO FERNANDEZ	88.999
55	85	Olga María Schelotto	20/11/89	ALBERTO JOSE STOCCO	92.885
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19/12/89	JUAN RAUL FUCARACCE	88.995
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	29/12/89	RAQUEL LUISA PINNA DE ABICHACRA	88.966
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	20/12/89	ANTONIO BERROCAL	88.978
59	89	Adrián R. del Federico	28/12/89	ANTONIO FEDERICI	93.001
59	89	Adrián R. del Federico	22/12/89	ROBERTO MANUEL PENA	92.851
59	89	Adrián R. del Federico	27/12/89	MOISES KERSZENBAUM	92.879
61	91	Eduardo José Gorris	30/10/89	ALFREDO DOMINGO BAULO	88.991
61	91	Eduardo José Gorris	29/12/89	ANGEL O ANGEL CELESTINO TORRENT Y MARIA ESTHER O ESTHER MARIA O ISABEL MALVICINI DE TORRENT	93.004
61	91	Eduardo José Gorris	27/12/89	MARIA JUANA PISERA	93.007
61	91	Eduardo José Gorris	26/12/89	TURILO STELLA	93.011
61	91	Eduardo José Gorris	28/12/89	ALBERTO LIDEJOVER Y MARIA GRUSZECKI	92.900
62	92	Adolfo Campos Fillol	29/12/89	ADOLFO CARLOS BOTTINO	88.951
63	93	Raquel Brandán Aráoz	2/10/89	ERNESTO OSCAR MANES	88.964
63	93	Raquel Brandán Aráoz	29/12/89	JUAN JOSE FALCO	88.990
64	94	José Miguel Pildain	8/8/89	CIAMBRIGNONI VITA	88.944
64	94	Fernando L. Spano	20/12/89	AMANDA COSTA	93.013
64	94	Fernando L. Spano	29/12/89	MIGUEL VALENTINO D'ALFONSO	92.867
66	96	Juan José Caprio	29/11/89	HECTOR JOSE ESNAL	88.985
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	20/12/89	FRANCISCO RUIZ	92.880
69	99	Nora C. González de Roselló	18/12/89	LEANDRO EIRO	88.939
71	101	Susana A. Nóvile	23/10/89	MARCELO FRANCISCO MARSENAC	88.938
72	102	Daniel H. Russo	27/12/89	MARIA CRISTINA MAMMANO DE FREIRE	92.849

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
75	105	María Inés Lezama	28.11.89	ELIAS SZEINFAIN Y ELKA KOBYLO DE SZEINFAIN	88.977
78	108	Luis de Preindlsperg	22/12/89	JOSE LEOPOLDO MINIÑO	88.956
78	108	Luis de Preindlsperg	1/12/89	MARIA LUISA OCHOA	88.980
83	18	Ernesto D. Julián	28/12/89	ELENA FERNANDEZ DE BALZANO	88.940
88	51	Stella Maris Etchepare	29/12/89	YOLANDO OSCAR PADOVANI	92.905

e. 9/1 Nº 5 v. 11/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/1/90 - Vence: 12/1/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	21/12/89	SILVIA MARGARITA GRAHAM VDA. DE MC. GOWAN	92.942
11	21	Julio Campos	27/12/89	MAURICIO GRIMPELZ	92.908
11	21	Julio Campos	27/12/89	STELLA MINIANE	92.918
14	28	Guillermo C. Mercado	29/12/89	ALBERTO ANDRES COMET	92.910
20	39	Luis José Carballido	11/12/89	ANTONIO AUGUSTO DA COSTA, JOSE DA COSTA Y ALBERTINA DAS CANDEIAS DE DA COSTA	92.957
38	68	Luis María Guerra	27/12/89	ANTONINA SUESCUN O ANTONINA SUESCUN ARTEAGA	92.930
55	85	Olga María Schelotto	26/12/89	IRENE ANELIA CARNEVALE O IRENE AMELIA CARNEVALE O CARNEVALE DE REYNES	92.958
42	72	Patricio F. Perren	13/12/89	FELIPE NIGRO	92.911
60	90	Enrique C. Virto	28/12/89	BARDELLI AMERICO PEDRO	92.913
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/12/89	CARLOS CHVIELNICKI	92.923
75	105	María Inés Lezama	27/12/89	ALBERTO EDUARDO COSENZA	92.954
76	106	Adolfo Campos Fillol	26/12/89	JULIAN RODRIGUEZ	92.909

e. 10/1 Nº 6 v. 12/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de IMPRESORES TECNION S. A., síndico Daniel Orlando Pujol, con domicilio en Corrientes 1145, 4º, Of. 44/5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9/2/90. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el día 18/4/90 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímense a la fallida y/o SARA GRONFMAN DE GLUSMAN para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, ... de diciembre de 1989
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/1 Nº 36 v. 12/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARCELO CALUMITE, habiendo sido designado síndico el contador Norberto Yáñez, con domicilio en la calle Paraná 457, 5º Piso "B". Se hace saber a los acreedores, deberán presentar los pedidos de verificación al síndico hasta el día 5 de marzo de 1990, y que la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo se celebrará al día 11 de mayo de 1990 a las 10 hs. Asimismo se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor cumpla entregando al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor cumpla entregando al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/1 Nº 37 v. 12/1/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunicó por cinco días la quiebra de BAVA GRACIELA MARIA, habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993, Piso 9º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 29 de mayo de 1990 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/1 Nº 38 v. 12/1/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "STUDIO S' PROPIEDADES S. R. L. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, hace saber que, con fecha 27 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de Studio "S" Propiedades S. R. L. debiendo los acreedores presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de febrero de 1990. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente, los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1990, con cumplimiento este último del art. 197 del Reglamento del fuero. Se designa el día 17 de abril de 1990, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al síndico los bienes que tuvieran en su poder, como así también los Libros de Comercio y demás elementos de contabilidad. Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase también a la fallida, para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarse las resoluciones que se dicten Ministerio legis. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se llevará a cabo el día 10 de abril de 1990, a las 12 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1989.
Marcelo Félix Blastre, secretario interno.
e. 9/1 Nº 49 v. 15/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, en los autos "MAZZA S. A. C. I. F. I. s/ Quiebra", Expte. Nº 41..684, cita a ERNESTO MARIO VIVAS, argentino, casado, con C. I. Nº 4.594.869, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de marzo de 1990, a las 9 horas, a la que deberá concurrir.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 9/1 Nº 50 v. 15/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días que, en autos "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Empresa en Marcha", se ha dispuesto un llamado a licitación para mejorar la oferta presentada en autos el 28/12/89, para la compra de envases de las marcas PEPSI-COLA, MIRINDA, PASO DE LOS TOROS y TEEM, según la siguiente discriminación: 7.426.462 botellas de litro; 5.402.928 botellas medianas; 1.571.986 cajones de plástico x 6; 279 cajones de plástico x 12; 49.809 cajones de plástico x 24; 32.563 cajones de plástico Pet y 20.000 cajones de madera x 24. La oferta cuyas condiciones se llama a mejorar es la siguiente: pago de U$S 1.500.000 abonados de la siguiente forma: U$S 1.000.000 con la adjudicación y cuatro cuotas de u$s 125.000 dólares mensuales consecutivos con un interés de U$S 1.250 por mes. En garantía del cumplimiento de la oferta, se ha depositado la suma de U$S 44.632,5, en Bonex Serie 84. Los bienes se venden en el estado en que actualmente se encuentran en las plantas industriales (parte) y distribuida en el mercado (otra parte), debiendo respetarse, en su caso, los comodatos que existieren, no admitiéndose reclamos. El vencimiento de presentación de propuestas es el 7 de febrero de 1990, a las 13,30 hs. La apertura de los sobres se realizará el 9 de febrero de 1990, a las 10,30 hs. Cumplido, el Tribunal resolverá de inmediato, quedando notificados todos los oferentes automáticamente el día 12 de febrero de 1990. La resolución será inapelable. El adjudicatario deberá depositar la oferta en las 24 horas, bajo apercibimiento de pérdida de la garantía y demás efectos que pudieran corresponder. Requisitos de las propuestas: Deben presentarse en Secretaría en sobre cerrado, conteniendo: a) la propuesta en sií destacando cual es la mejora; b) acreditación de personería de quien la suscriba, y/o datos personales, y domicilio constituido en Capital Federal; c) justificación de un depósito igual al 3 % de la oferta en Bonex o seguro de caución; d) el sobre sólo indicará la carátula y objeto, mas no el nombre del oferente. Por Secretaría se dará recibo numerado. La presentación de propuesta implicará conocimiento y aceptación de todas las condiciones. El oferente originario podrá mejorar su propia oferta, una vez conocidas las restantes.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1989.
Julio J. de Mendieta, secretario.
e. 10/1 Nº 63 v. 16/1/90

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la quiebra de "LAJE Y CIA. S.A. C. e I. s/ Quiebra", síndico contador Norberto José Fuertes, con domicilio constituido en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1558, 5º Piso, Capital Federal, a quien los posibles acreedores de deudas posteriores a la presentación de este Concurso (arts. 194 y

...6 de la ley 19.551) deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 4 de mayo de 1990 ello en virtud de lo dispuesto por los arts. 73 incs. 6 y 96 incs. 1º y 2º párrafo de la ley de concursos. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a entregar los mismos al síndico, y no efectúen pagos o entrega de los mismos a aquél so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/1 Nº 51 v. 15/1/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 9º, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de ATUL S. A. y designado síndico a la Contadora María Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, Piso 3º "66" segundo cuerpo y hace saber a los acreedores que hasta el día 16 de abril de 1990 podrán presentar ante la misma los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán presentarse los días 8 de mayo y 30 de mayo de 1990 respectivamente. Se designa el día 20 de junio de 1990 a las 9,30 hs., a fin de celebrarse la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado sita en R. S. Peña 1211, 8º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se prohíben los pagos o entrega de bienes de la fallida los que se considerarán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 8/1 Nº 39 v. 12/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que decretó la quiebra de RAUL MAXIMO CALVO (D. N. I. 5.603.371) designándose síndico a Gilberto Nicolás Carelli (Maipú 631, 2º "D") ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 1990 quienes quedan convocados a la Junta de Acreedores del día 29 de junio de 1990 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8º Piso, la que se llevará a cabo en el caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 11 de mayo y 4 de junio de 1990 respectivamente. Se prohíben, los pagos o entrega de bienes del fallido, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 8/1 Nº 40 v. 12/1/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de "MARCOS EDUARDO JOSE, OSORIO DE MARCOS GRACIELA B. y OSORIO DE MARCOS GRACIELA B. y Otros 'EDITORIAL FLORIDA' SOC. DE HECHO s/ QUIEBRA". Síndico Bernardo Zabuski con domicilio en Corrientes 1302, piso 14, Capital. Intímase a los fallidos para que dentro de las 24 hs. de notificados hagan entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes. Presente de corresponder las constancias exigidas por los incs. 2º a 5º del art. 11 y las mencionadas 1 y 7 del mismo artículo todo dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Pudiendo existir acreedores por créditos postconcursales e interpretando la doctrina del art. 195 y lo dispuesto por el art. 196 de la ley 19.551, a efectos de que esos acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiere corresponder. Fíjase el 4 de abril de 1990 a tal efecto. Y el 22 de mayo de 1990 para la presentación del correspondiente informe.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 8/1 Nº 41 v. 12/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 19 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra en los autos "DIBARBER SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", Expte. Nº 52.510 y hace saber durante cinco días que intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presente los requisitos exigidos en los incisos 3º a 5º del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días; c) Se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Fíjase hasta el día 8 de marzo de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado en autos: contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de setiembre 1740, 2º Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 16 de mayo de 1990 a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 9/1 Nº 52 v. 15/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado el concurso civil de GRAGNOLATI NILDA M. El síndico designado es Betina Tulli Rodríguez, Lavalle 1145, 1º "A" Capital. Fíjase hasta el 29 de marzo de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase el 6 de junio de 1990 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día de la celebración de la junta de consideración y votación con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/1 Nº 53 v. 15/1/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ANA MARIA CARRERE DE BIRRIEL "PUERTA SUERTE" domiciliada en Av. Santa Fe 5292 de Capital Federal, designándose Síndico al Contador Edgardo Héctor Ferre Olive domiciliado en Av. Corrientes 1628 4º "C", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1990. La junta de acreedores se celebrará el día 19 de junio de 1990 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Callao 635, piso 2º, con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de mayo y 28 de mayo de 1990 respectivamente.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 9/1 Nº 92.960 v. 15/1/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que se ha decretado la quiebra de CAVIFRE S. A. I. C. con domicilio en Reconquista 617, Piso 5º, Capital Federal y planta industrial en Bouchard 3173, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Los acreedores deberán comparecer ante la síndico Lilian Elida Duccoli, con domicilio en Uruguay 651, Piso 12, "J", con títulos justificativos para solicitar verificación hasta el día 28 de febrero de 1990. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 5/1 Nº 30 v. 11/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HAYE LUIS s/ Quiebra" se ha fijado la nueva fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de abril de 1990 a las 11 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado —en caso de corresponder— con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 5/1 Nº 31 v. 11/1/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "SCEIA MARIO RAUL s/ Quiebra", síndico Pablo Lepiane con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º "216" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 15 de diciembre de 1989. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de mayo de 1990. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 26 de julio de 1990 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/1 Nº 42 v. 12/1/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Buenos Aires, en los autos "CASILU S. A. s/ Quiebra", hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico don Norberto Carlos Di Cocco, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 883, Piso 2º, Buenos Aires, hasta el día 23 de febrero de 1990. Se fijan los días 16 de marzo y 6 de abril de 1990 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 5/1 Nº 35 v. 11/1/90

Nº 18

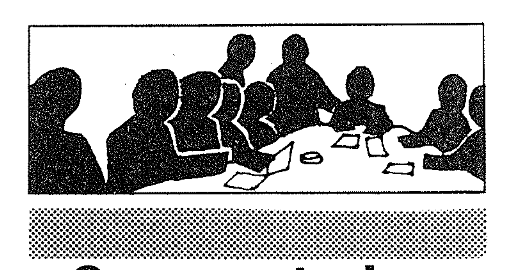
El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Dr. Javier Fernández Moores hace saber por 5 (cinco) días que por la Secretaría Nº 35 a cargo del suscripto se ha ordenado la liquidación forzosa a OCCIDENTE S. A. DE SEGUROS con domicilio en Avda. de Mayo 601/05 esquina Perú 27 Piso 11º Capital Federal, siendo sus liquidadores designados por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Jorge Santiago Menajovsky (D. N. I. 4.225.659) Rosa Norma Inés Mucciolo (C. I. P. F. 5.884.670), Olga Nidia Battaglia (D. N. I. 13.862.423) Carlos Alejandro De Belaieff (L. E. 4.540.364) Francisco Miguel Talento Cutrin (L. E. 6.082.325) Silvia Amanda Ferrandina (D. N. I. 11.026.844) y Silvana Gabriela Teresa Peorini Toglia (D. N. I. 14.502.688) con domicilio constituido en Santa Fe 1556, Piso 2º, Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1990. Al sólo efecto de computar los plazos pertinentes, tal como lo establece el art. 96, inc. 2º de la ley 19.551 y atento a que no procede en el caso la presentación de acuerdo resolutorio (art. 51 párrafo 2º de la ley 19.551) fíjase como Junta de Acreedores la del día 8 de agosto de 1990. Intímese a los administradores de la entidad liquidada a que constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, entreguen a la liquidadora sus libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder dentro de las 24 hs. de notificados, debiendo comunicar la existencia de aquellos que estuvieran en poder de terceros, prohíbese los pagos o entrega de bienes a la sociedad liquidada los que se considerarán ineficaces e intimar a quienes tuvieran en su poder bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición de la liquidadora en el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Hernán Monclá, Secretario.
e. 10/1 Nº 64 v. 16/1/90

Nº 22

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 22, Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de ley en los autos caratulados "MARTINEZ SAEZ BENITO Y OTRA C/BANCO SHAW S/CANCELACION" se presenten a quienes corresponda algún derecho sobre el certificado número 30140178 emitido por el Banco Shaw-Sucursal Perú 1401 el 18.4.88 con vencimiento el 17.6.88 por uSs 10.489. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 4/1 Nº 92.746 v. 24/1/90



Convocatorias

ANTERIORES

"B"

BOATING CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca para el 23/1/1990 a Hs. 18 en Pedro Morán 3668 piso 3º "D" Cap. Federal para una Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las ventas de inmuebles realizadas por el Directorio;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.857 v. 12/1/90

"C"

CAMBIO INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 1990 a las 19 horas, en la calle San Martín 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1989.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.862 v. 12/1/90

CONSTRUCTORA GALANTE
S. A. C. I. F. I.
Nº de Registro en la I. G. J. 22.839

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1990, a las 11,00 horas en la calle Rivadavia Nº 611, 8º Piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de Setiembre de 1989 en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 234 Inc. Primero de la Ley Nº 19.550, como así también la información elaborada en concordancia con la Resolución Técnica Nº 6 de la F.C.P.C.E. y la Resolución Nº 136/84 del C.P.C.E.C.F.
3º) Distribución de Utilidades:
a) Fijación de cupo de distribución de dividendos y honorarios a Directores y Síndico Titular.
b) Destino del saldo.
4º) Elección de Síndicos de acuerdo al Art. 24 del Estatuto para el período 1989/1990.
Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1989.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.627 v. 12/1/90

CLINICA PRIVADA BRUZZONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de enero de 1990, en primera convocatoria a las 12 hs. y en segunda convocatoria a las 13 hs., en la sede social Chile 1836, P.B., Dto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación Renuncia del Directorio y aprobación de su gestión; y
3º) Designación de nuevo Directorio.

Los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social Chile 1836, P.B., Dto. 3, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 11 hs., hasta el día 23 de enero de 1990.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.947 v. 15/1/90

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 1º de Febrero de 1990, a las 15,00 horas, en la sede social, Av. Corrientes 880, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la reforma del artículo 5to. de los Estatutos Sociales. (Considerará el plazo de duración de la sociedad).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I. En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Av. Corrientes 880, piso 4to., Capital, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 26 de Enero de 1990, inclusive, a las 18 horas.
Buenos Aires, 2 de Enero de 1990.
El Presidente
e. 10/1 Nº 92.995 v. 16/1/90

CERRO CASTILLO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de Enero de 1990, a las 17.00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 15 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por el equivalente a U$S 6.000.000.- (Dólares estadounidenses seis millones). Condiciones de Emisión. Solicitud de oferta pública. Destino de los fondos. Cotización en bolsa.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas titulares de Acciones y/o Certificados cuyo registro esta a cargo de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra Sede Social, Bartolomé Mitre Nº 648 2º piso de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 23 de Enero de 1990 a las 18.00 horas.
e. 10/1 Nº 94.006 v. 16/1/90

COMPAÑIA TRES ESTRELLAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de enero de 1990, en calle Lavalle 3161, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
2º) Resultados del Ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Recordamos a los señores Accionistas que deben depositar las acciones con 3 días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
La Autorizada
e. 10/1 Nº 93.000 v. 16/1/90

COMPAÑIA CITRICOLA BOVINO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de enero de 1990, a las 10 horas, en calle Lavalle 3161, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Balance Consolidado, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
2º) Aumento del Capital Social (Art. 188 Ley 19.550)
3º) Resultados del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Recordamos a los Señores Accionistas, que deben depositar las acciones con 3 días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
La Autorizada
e. 10/1 Nº 94.003 v. 16/1/90

"D"

DELGA
S.A.I.C. y F.
Expte. Nº 11.406

CONVOCATORIA

Para salvar error en la publicación de convocatoria a Asamblea para el día 23 de enero de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, publicada del día 2 de enero de 1990 hasta el 8 de enero de 1990 con recibo Nº 92.180, correspondiente al inciso Nº 11 que dice:
11) Consideración de la responsabilidad de los directores y Síndico (Art. 234 inciso 4 Ley 19.550 y Art. 1 Ley 22.686).
y debe decir:
11) Consideración de la responsabilidad de los directores y Síndico (art. 234 inciso 3 Ley 19.550 y Art. 1 Ley 22.686).
Buenos Aires, 3 de enero de 1990
El Vicepresidente
e. 9/1 Nº 92.917 v. 15/1/90

"E"

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de enero de 1990 a las 20 horas , en el local social, Avda. Juan de Garay 1454, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea (art. 275 - Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al cierre del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.853 v. 12/1/90

EL CASAL
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 1990, a las 10 horas, en Sarmiento 938, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/89.
2º) Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 y su destino.
3º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.868 v. 12/1/90

"ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS S.A."

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 1990 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, en Tucumán 994, 10º piso Capital Federal, en el horario de 11 a 18 hs.
e. 9/1 Nº 92.920 v. 15/1/90

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 5460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de enero de 1990 a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 2835 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.928 v. 15/1/90

"F"

FIORITO ADMINISTRADORA
S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1990 a las 16 en Rivadavia 611, Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley de Sociedades;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
Buenos Aires, Enero 4 de 1990
e. 10/1 Nº 94.007 v. 16/1/90

"G"

GRAND BOURG
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31/1/90 en Suipacha 570, piso 7º B, Cap. Fed. a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31/8/89.
2º) Distribución de utilidades y remuneración a los socios comanditados y síndico, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de directores y síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Abogado
e. 9/1 Nº 92.963 v. 15/1/90

"H"

HORIZON COTTAGE
S. A. Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso oficina 82, Buenos Aires, para el día 25 de enero de 1990, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos del atraso en la celebración de esta Asamblea.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
4º) Honorarios de Directores.
5º) Honorarios a los Síndicos.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El Síndico
e. 8/1 Nº 92.904 v. 12/1/90

"I"

INSTITUTO DE PUBLICACIONES Y ESTADISTICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de

enero de 1990, a las 11:00 Hs. en la calle Magallanes 1315, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por Ejercicio Social al 30 de junio de 1989. Tratamiento Gestión de Directorio.
3º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio. Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.889 v. 12/1/90

IVONNE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria para el día 7 de Febrero de 1990, a las 15 hs., en el local de la Avda. Gaona 1950, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Configuración de las causales y circunstancias que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General o Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y demás documentación, correspondientes al Ejercicio Social cuadragésimo sexto, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio referido y su imputación acorde a las normas legales y técnicas vigentes.
4º) Remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado en 1989, que arrojó quebranto acorde a lo expresado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550. Tratamiento de los Honorarios a cuenta de los Señores Directores resueltos por la Asamblea General Ordinaria del 3 de Marzo de 1989.
5º) Retribución de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de los Honorarios a Cuenta de la sindicatura dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 3 de Marzo de 1989.
6º) Consideración de la fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 1 de Julio de 1989, "ad - referendum" de la próxima Asamblea.
7º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
10º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.968 v. 16/1/90

"M"

MAGMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de MAGMA S.A. para el día 02 de Febrero de 1990 a las 12,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria en Montevideo 770, Piso 11, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Fijación del número de Directores y su designación;
3º) Aumento del Capital y Reforma Estatutaria;
4º) Situación de la Sociedad.

La Presidente
e. 5/1 Nº 92.804 v. 11/1/90

MONTEGOM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 1990 a las 17.00 hs. en Reconquista 715, 6to. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la situación de la sociedad.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989 y anteriores.
5º) Aumento de capital y emisión de acciones. Canje de los títulos.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un período de dos años.
7º) Adecuación del estatuto a las prescripciones de la ley 19.550 y sus modificaciones. Reforma del estatuto. Prescindencia del órgano de fiscalización.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 segundo párrafo en el lugar de celebración de la Asamblea.

El Director
e. 8/1 Nº 88.788 v. 12/1/90

"N"

NAVIERAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de enero de 1990 a las 8 horas, en Leandro N. Alem 619, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación de las remuneraciones de directores y síndicos y determinación de las remuneraciones de directores que han ejercido funciones técnico-administrativas, de conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.

El Directorio

NOTA: La asamblea no se realizará en la sede legal. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación establecida por el segundo párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 8/1 Nº 92.875 v. 12/1/90

"P"

PETRONE HERMANOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de enero de 1990, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en su sede social, calle Pedro de Mendoza 2719, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Celebración de asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la actualización de la Ley Nº 19.742.
4º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1988.
5º) Consideración de los honorarios de directores y síndico atento al resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su eventual designación.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.869 v. 12/1/90

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 1990 a las 20 hs. en Montañeses 1939, 15º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Firma del Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.863 v. 12/1/90

PIDALO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de la firma "PIDALO S.A." para el día 26 de enero de 1990 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En la sede social de Alsina 2990, Capital Federal:

1º) Aumento de Capital Social de A 12 a A 1.000.000 y emisión de acciones;
2º) Modificación del Artículo 9º de los Estatutos Sociales por renuncia de la sindicatura;
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 9/1 Nº 92.940 v. 15/1/90

"S"

SANATORIO SAN PATRICIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de enero de 1990 a las 17 hs. en la sede social de la calle Condarco 33/45 piso 9º Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1987, 31 de mayo de 1988 y 31 de mayo de 1989.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.

El Directorio

NOTA: Se notifica que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán notificar su asistencia a la sociedad en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea. En caso de falta de quórum a la hora fijada, se convocará en segundo llamado a las 18 hs. (art. 243, ley 19.550).

e. 8/1 Nº 92.888 v. 12/1/90

SIERRAS DE SAN ANTONIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de enero de 1990, en la Sede Social Av. Corrientes 311, 3º piso, a las 17.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los estatutos. Aumento de Capital en acciones preferidas.
3º) Consideración de las condiciones de emisión de las acciones preferidas.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con la Ley 22.903 los Señores Accionistas deberán cursar a la empresa, con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea, la comunicación de su asistencia.

Nos hacemos responsables por la Presentación fuera de término. Firma por el Presidente de SIERRAS DE SAN ANTONIO S. A. su Director el Sr. Ramiro Santurio.

e. 8/1 Nº 92.897 v. 12/1/90

S. I. S. A.
SERVICIOS INTERNACIONALES
Sociedad Anónima
Registro 2252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 29 de enero de 1990 a las 9,00 hs. y 10.00 hs. respectivamente, en Lafayette 579 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las Razones por las que no se convocó la Asamblea en el término fijado por el Art. 234 2da. parte de la Ley de Sociedades.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 (diez) finalizado el 30/6/89.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, determinación de la Remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
5º) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.881 v. 12/1/90

SERVICAÑO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 31/1/90, a las 18 horas en Bartolomé Mitre 1131, 7º C, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la Sociedad;
2º) Designación de liquidador;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/1 Nº 92.915 v. 15/1/90

"T"

TRECENAVE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Enero de 1990 a las 18 horas en Córdoba 323, piso 9º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Conversión de acciones nominativas no endosables ya emitidas en acciones al portador, conforme Ley 23.697, artículo 39, en la proporción del 40 % del Capital Social.
5º) Elección de Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el libro de asistencia, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, hasta el día 22 de Enero de 1990, conforme artículo 238 de la Ley de Sociedades.

El Presidente
e. 10/1 Nº 92.986 v. 16/1/90

"V"

VERTICE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31/1/90 a las 10 horas en Suipacha 570, piso 7º B de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio serrado el 31/8/89;
2º) Distribución de utilidades y remuneración a los miembros de los órganos administrador y fiscalizador por sobre el tope establecido por el art. 261 de la ley 19.550;
3º) Designación de directores y síndicos titulares y suplentes;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

El Socio Comanditado
e. 9/1 Nº 92.962 v. 15/1/90

"Y"

YAQUITO
S.A.

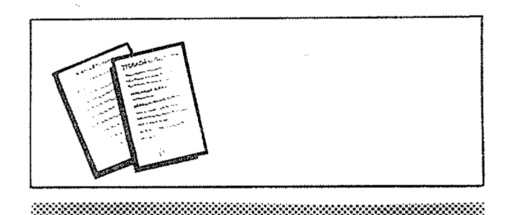
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 31 de Enero de 1990 a las 17 en Rivadavia 611 Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley de Sociedades;
3º) Fijación honorarios síndico;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, Enero 4 de 1990.
e. 10/1 Nº 92.982 v. 16/1/90



Transferencias

ANTERIORES

"CH"

José Norberto Volante, avisa que transfiere a "Induflon S.R.L." el 2/1/85, el local sito en CHACABUCO 454, Cap., que funciona como venta de máquinas, herramientas, motores y artículos industriales y agrícolas. Reclamos de ley y domicilio, el mismo.

e. 8/1 Nº 92.899 v. 12/1/90

"E"

Se comunica que el señor Gabriel Edgardo Schnayman vende, transfiere su negocio dedicado a Agencia, Alquiler de grabaciones de video a la señora Bárbara Inez Cohan sito en la calle ECUADOR 1579, P. Baja, Capital Federal; reclamos de ley. Av. Córdoba 5580, P.B. "2" de Cap. Fed.

e. 8/1 Nº 92.703 v. 12/1/90

"P"

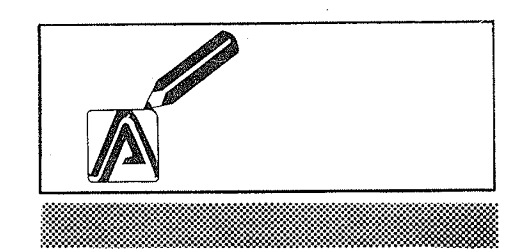
Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Andrés Sacks, Gerardo Rubén Acosta y Daniel Alvarez venden a Jorge Montenegro Panadería sita en PIZARRO 6499, Capital. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital. Este edicto anula el Nº 81.646 publicado desde el 20/10 al 26/10/1989.

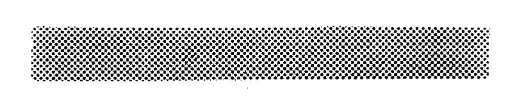
e. 8/1 Nº 92.856 v. 12/1/90

"V"

Benjamín López con oficinas en la calle Av. Juan de Garay 1263, martillero público, avisa que queda nula, sin efecto y sin pérdida para ambas partes, la venta que le efectuaba el Sr. Vicente Fernández al Sr. Eduardo Rubiños del Bar, Restaurant, Pizzería y Casa de Lunch, sito en la calle VENEZUELA 3001, Capital; libre de toda deuda y/o gravamen y libre de personal y ocupantes. De acuerdo al Nº de Edicto 91.164 publicado con fecha 20/12/89. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

Buenos Aires, 3 de enero de 1990
e. 9/1 Nº 92.961 v. 15/1/90





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones: Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo decidido por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20/12/89 y por el Directorio en su reunión de la misma fecha, la Sociedad resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 200.000.000 a ₳ 24.000.000.000 mediante la emisión de las siguientes acciones sobre el total del capital en circulación de ₳ 200.000.000, por los siguientes conceptos: 1) Capitalización Parcial del Ajuste Integral del Capital Social (11.500 %): 920.624.450 acciones ordinarias liberadas nominativas no endosables Clase "A" de 5 votos de v/n. ₳ 1 cada una y 22.079.375.550 acciones ordinarias liberadas nominativas no endosables Clase "B" 1 voto de v/n. ₳ 1 cada una. 2) Dividendo en acciones: (400 %): 800.000.000 de acciones ordinarias liberadas nominativas no endosables Clase "B" 1 voto de v/n. ₳ 1 cada una. Las acciones serán de iguales características a las actualmente en circulación y tendrán derecho a dividendos y a toda otra distribución que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1º/9/89. Los títulos serán definitivos, con la cantidad mínima de 10 acciones y llevarán adheridos los cupones Nos. 8 al 20. El Capital Social de ₳ 24.000.000.000 quedará constituido de la siguiente manera: Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables Clase "A" 5 votos V/N ₳ 928.629.880 y Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables Clase "B" 1 voto V/N ₳ 23.071.370.120.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.991 v. 12/1/90

"C"

CALPAR
S. A.

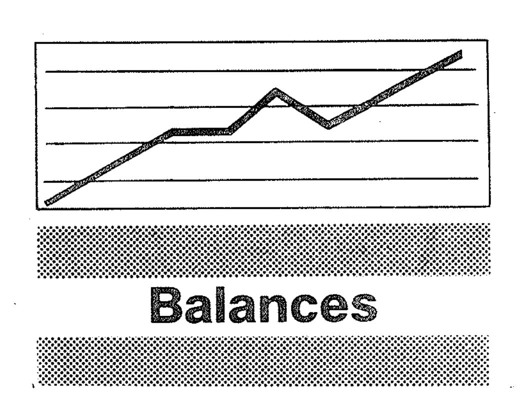
Se comunica que por decisión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Fecha 29/11/89, la firma CALPAR SOCIEDAD ANONIMA, procede a reducir su capital en un 47,5%, rescatando las acciones correspondientes.

El Presidente
e. 9/1 Nº 92.959 v. 11/1/90

CORDONSED ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera.

Aumento de Capital Social: Comunícase que por decisión de la Asamblea Ordinaria, celebrada el 18/12/89 se aumentó, por capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital, en la suma de ₳ 598.016.544 el capital social; emitiéndose 5.980.165.440 acciones escriturales de ₳ 0,10 VN c/u, descompuestas en 4.103.144 de la clase A (5 votos) y 5.976.062.296 de la clase B (1 voto) con derecho a goce de dividendo a partir del 1/1/90.

El Vicepresidente
e. 9/1 Nº 92.955 v. 11/1/90



Balances

— ACLARACION —

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Balance General
Correspondiente al Ejercicio Económico Nº 64

INICIADO EL: **01 DE JULIO DE 1988**
CERRADO EL: **30 DE JUNIO DE 1989**

En la edición del 3 de enero de 1990, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS:

	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
DONDE DICE:		
RESULTADO TECNICO	(6.230.000)	(78.492.147)
DEBE DECIR:		
RESULTADO TECNICO	(6.230.800)	78.492.147

e. 11/1 Nº 92.551 v. 11/1/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 292,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 292,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 292,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 1.012,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 580,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 1.732,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 292,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 436,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 436,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 1.372,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 1.372,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 2.092,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 292,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 1.372,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 796,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 1.012,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 3.888,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 3.964,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 2.380,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 1.228,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 4.360,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 292,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 580,-

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora